



AL CONTESTAR CITE:
2024-01-905629

TIPO: INTERNA
TRAMITE: 17505-ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO VALORADO LIQUIDACIÓN
SOCIEDAD: 811047166 - CALZADO SCHOTTY SPORT S.A.S EN LIQUIDACIÓN
REMITENTE: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
TIPO DOCUMENTAL: Traslado liquidaciones
CONSECUITIVO: 415-300144
FOLIOS: 2
ANEXOS: 0

TRASLADO LIQUIDACIONES

TRASLADO

Del **INVENTARIO VALORADO DE BIENES**, contenido en el memorial radicado con el No. 2024-01-902839 el 14 de noviembre de 2024, allegado por la LIQUIDADORA del proceso de insolvencia de la sociedad **CALZADO SCHOTTY SPORT S.A.S.**, **EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, CORRASE TRASLADO** por el término de diez (10) días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 1116 de 2006 y según las reglas dispuestas en los artículos 53 y 29 del mismo estatuto, este último modificado por el artículo 36 de la Ley 1429 de 2010

SE FIJA HOY:

18 DE NOVIEMBRE DE 2024

COMIENZA A CORRER EL:

19 DE NOVIEMBRE DE 2024

VENCE EL:

02 DE DICIEMBRE DE 2024

Se le informa a las partes que el documento objeto del presente traslado, se puede consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección de **Herramientas digitales- Icono Baranda Virtual – Módulo de Radicaciones**, digitando número de radicado –Clic en ver documento, y/o a través del siguiente link:

<https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

TRD: INVENTARIOS Y AVALUOS
RAD 2024-01-902839
FUN: S1466 2024-11-15

ELABORADOR(ES):

NOMBRE: sandrab

CARGO:

REVISOR(ES) :

NOMBRE: colarte

CARGO: Secretaría Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial.

APROBADOR(ES) :

NOMBRE: colarte

CARGO: Secretaría Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial.

Traslado liquidaciones
2024-01-905629

CALZADO SCHOTTY SPORT S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL



Validar documento Res. 325 19-01-2015
ae15-bQb8-aP15-b7b8-Ve15-b7b8

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co

webmaster@supersociedades.gov.co

Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310

Tel Bogotá: (601) 2201000

Colombia



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO